RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN MÁLAGA POR LA QUE SE NOMBRAN VOCALES CON CARÁCTER ESPECÍFICO PARA LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

Nº. EXPEDIENTE: MA/DTMA/SERV/18/01
EXPEDIENTE: Servicio de vigilancia y seguridad de la dependencia de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga ubicada en Paseo de Reding nº 20.

Con fecha 8 de enero de 2018 ha sido aprobado por esta Delegación Territorial el expediente de Contratación arriba indicado por el procedimiento de adjudicación abierto.

El artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, dispone que en los procedimientos abiertos a que se refiere el artículo 177.1, los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una mesa de contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas.

El apartado 2 del artículo 5 de la Orden de 14 de marzo de 2016 de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se determinan las mesas de contratación de la Consejería (Boja nº 52 de 17 de marzo de 2016), delega en las personas titulares de los órganos directivos de la Consejería el ejercicio de la competencia para el nombramiento de las personas que desempeñaran las vocalías de carácter específico de la Mesa de contratación de los Servicios centrales o del órgano directivo periférico, según sea el caso, en función del expediente de contratación de que se trate.

Visto el expediente de contratación, cuyo procedimiento de adjudicación se tramita por el procedimiento Abierto, y de conformidad con los antecedentes normativos citados y demás preceptos aplicables,

A C U E R D O

Nombrar con carácter específico para la Mesa de contratación del expediente de referencia los siguientes cargos:

VOCALES:

D. JORGE LINDELL GONZÁLEZ (DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y G.E.)
Dª. MARIA DOLORES PALMA LIGERO (JEFA NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN)

VOCALES SUPLENTES:

D.ª TERESA LUQUE ESCRIBANO (SECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN)
D. ANTONIO HERNÁNDEZ TORE (ASESOR TÉCNICO)
D. RAFAEL MARTÍNEZ GARCÍA (ADMINISTRATIVO)

EL DELEGADO TERRITORIAL

Código:64oxu8414AYYILr2hBOxQe+6aIwTnf.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	ADOLFO MORENO CARRERA	FECHA	22/01/2018
ID. FIRMA	64oxu8414AYYILr2hBOxQe+6aIwTnf	PÁGINA	1/1